1110.11.05.26
Santiago de Cali, 15 de septiembre de 2026

Doctora
JACQUELINE NUPAN VASQUEZ
Subdirectora Administrativa
Presente

ASUNTO: CONTRATO **No. No.1110.11.05.26.143**

Teniendo en cuenta que el día catorce (14) de septiembre de 2026, se suscribió electrónicamente el Contrato No. No.1110.11.05.26.143 a través de la plataforma SECOP II, con la señora, **YECENIA MARÍA CALVO DÍAZ** identificada con cédula de ciudadanía No. 31.579.066, de acuerdo con la cláusula novena del mismo, le informo que se ha delegado a la Subdirectora Administrativa, o quien haga sus veces, como Supervisor, para dar cumplimiento a los compromisos adquiridos por las partes.

En su informe de supervisión debe dejar consignada la información financiera contable consistente en el valor ejecutado a la fecha con sus respectivos saldos.

Lo anterior, de conformidad con el artículo 83 de la Ley 1474 de 2011 que dice: ""*La supervisión consistirá en el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico que, sobre el cumplimiento del objeto del contrato, es ejercida por la misma entidad estatal cuando no requieren conocimientos especializados*".

Para los fines pertinentes, anexo copia del citado Contrato.
Cordialmente,

SEBASTIAN JARE QUIÑONEZ CASTILLO
Director Administrativo y Financiero

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó	Julia Edit Caro	Secretaría Ejecutiva	
Revisó	Adaljisa Amparo López García	Profesional Universitario	
Aprobó	Sebastián Jare Quiñonez Castillo	Director Administrativo y Financiero	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			